

Ven a quedarte

VIII Concurso de Fotografía Octubre Joven 2022

El Ayuntamiento de Alcantarilla, en colaboración con la Asociación Fotográfica Punto de Enfoque, a través de la Concejalía de Educación, Cultura y Juventud, organiza el VIII Concurso de Fotografía Octubre Joven 2022, con el lema “**Expresiones Artísticas Urbanas**”, con la finalidad de dar a conocer los diferentes y peculiares rincones de nuestro municipio. Os animamos a todos a participar captando la esencia de estos lugares y a presentar vuestras mejores fotografías.

Participantes: Jóvenes de 14 a 36 años. Los menores de edad podrán presentarse con la autorización expresa del padre o tutor.

Inscripción y presentación de las fotografías: La inscripción junto con las fotografías se remitirán al correo electrónico:

informajoven@ayto-alcantarilla.es

En formato digital JPG, con el nombre del archivo y los datos del autor. Las fotos deberán tener una resolución mínima de 3 megapíxeles (o de 2000 x 1500 píxeles). Con ubicación de la fotografía.

Plazo de presentación de fotografías: desde la publicación de las bases hasta el 4 de noviembre de 2021.

Fecha Fallo del Jurado y comunicación a los ganadores: 11 de noviembre de 2022.

Fecha entrega de premios: se comunicará a los ganadores la fecha y el lugar de entrega de premios.

2022

**OCTUBR
EJOVEN**

ALCANTARILLA

Concurso de Fotografía >>

BASES

1. Podrá presentarse a este concurso cualquier joven de entre 14 y 36 años. Los menores de edad podrán presentarse con la autorización expresa del padre o tutor.

2. El plazo de presentación de las inscripciones y las fotografías se inicia al día siguiente de la publicación de estas bases y finaliza el día 4 de noviembre de 2022.

3. Las inscripciones y presentación de las fotografías se enviarán al correo electrónico:

informajoven@ayto-alcantarilla.es especificando la participación en el VIII Concurso de Fotografía Octubre Joven 2022 e incluyendo datos personales de contacto: nombre, apellidos, dirección, teléfono, e-mail y copia del DNI. En el caso de ser menores de edad, tendrá que adjuntarse autorización del tutor/es legales.

En el asunto del e-mail se indicará: VIII Concurso fotografía Octubre Joven 2022 y nombre del autor de las fotografías.

En el texto: nombre y apellidos del autor de la fotografía, breve descripción, y ubicación (donde fue tomada la fotografía).

4. Formato de las fotografías: deberán tener una resolución mínima de 3 megapíxeles (o de 2000 x 1500 píxeles) en formato JPG. Cada archivo JPG presentado llevará el nombre del autor, el título de la fotografía y ubicación. Como ejemplo: "Antonio_García_Pérez-Amanecer_Cayitas.jpg"

5. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, siendo cada una de ellas propiedad del autor.

6. Las fotografías presentadas no podrán haber obtenido premio en ningún otro concurso. No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos. **No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marca de agua, ni las que tengan cualquier tipo de marco o identificación del autor (en la fotografía, en el título o en el argumento). La fotografía que no cumpla dichas características será descartada por el jurado.**

7. El fallo del jurado y comunicación a los ganadores se hará público el 11 de noviembre de 2022 en la Web municipal y en el Facebook de la Concejalía de Cultura, Turismo, Fiestas, Educación y Juventud.

8. Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen y terceros. Cualquier caso imprevisto no contemplado por estas bases será resuelto por el jurado, conjuntamente con el Ayuntamiento.

9. El jurado estará formado por representantes de la Concejalía de Juventud y Cultura del Ayuntamiento de Alcantarilla, de la Asociación Punto de Enfoque y profesionales de la fotografía. Su decisión será inapelable.

10. Las fotografías pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento, que podrá utilizarlas posteriormente, sin ánimo de lucro e informando y haciendo mención al autor en cualquier publicación o exposición, pudiendo ser utilizadas, con la inclusión de los datos del autor, en las publicaciones de la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Alcantarilla.

11. La entrega de premios: se comunicará a los ganadores la fecha y el lugar de entrega de premios.

12. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases, así como los cambios que los órganos competentes puedan llevar a cabo por causas justificadas.

DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS:

Primer Premio: 250 euros

Segundo Premio: 150 euros

Tercer Premio: 100 euros

* Los premios estarán sujetos a las retenciones que establezca la normativa vigente a este fin.